



REPÚBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA, FREDONIA, ANTIOQUIA

EL SECRETARIO | LUIS FERNANDO VALLEJO GARCÍA

TRASLADO ELECTRÓNICO NÚMERO | 4 | CÓDIGO DEL DESPACHO | 052823184001

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	EMPIEZA	VENCE	PULSE PARA VER ACTUACIÓN
2023-00119-00	REVISIÓN INTERDICCIÓN	CARLOS ARTURO MOLINA VELÁSQUEZ	INT. ORLANDO DE J. MOLINA V.	15/02/2024	28/02/2024	TRASLADO VALORACIÓN DE APOYOS

FIJADO HOY	14/02/2024	SIENDO LAS 8 A.M.
DESIJADO	14/02/2024	SIENDO LAS 5 P.M.

LAS PROVIDENCIAS QUE SE ENCUENTRÁN CONSAGRADAS EN LO DISPUESTO EN EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020 NO SE INSERTAN EN EL TRASLADO, SI REQUIERE ACCEDER A ELLA, DEBERA SOLICITARLA AL CORREO [jprffredo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprffredo@cendoj.ramajudicial.gov.co), CON INDICACIÓN DE SU NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN Y PARTE QUE ES EN EL PROCESO.